

Boletín de Avisos Fitosanitarios Forestales

Coníferas

PROCESIONARIA DEL PINO

Nombre científico: *Thaumetopoea pityocampa*.

Orden: Lepidoptera. Familia: Thaumetopoeidae.

Afecta a: **Pinos y cedros.**

A partir de este momento la totalidad de las orugas se encuentran enterradas en forma de crisálida, por lo que ya no se debe realizar ningún tratamiento para el control de este insecto.



ESCOLITIDO DE LOS PINOS

Nombre científico: *Hylurgus ligniperda*.

Orden: Coleoptera. Fam: Curculionidae. Subfamilia: Scolytinae.

Afecta a: **Pinos.**

En los últimos meses, se ha visto incrementada la presencia de este escolítido sobre jóvenes repoblaciones poco vigorosas en Aragón. Los daños, en forma de galerías de gran longitud, se localizan en la zona basal del tronco y en las raíces descubiertas de los árboles muertos o debilitados.

PERFORADORES DE PINOS

Nombre científico: *Ips acuminatus* e *Ips sexdentatus*.

Orden: Coleoptera. Familia: Curculionidae. Subfamilia: Scolytinae.

Afecta a: **Pinos, abetos, píceas, alerces y cedros.**

Avanzado el mes de abril se iniciará el vuelo de *Ips acuminatus* por lo que deberán haberse colocado las trampas con feromona para este perforador subcortical en masas de pino silvestre.

Iniciado el vuelo de *Ips sexdentatus* y colocadas las trampas de feromonas se debe continuar con las actuaciones planificadas de revisión y reposición del difusor de feromona con un periodicidad aproximada de un mes y medio a dos meses.



PERFORADOR DE LAS YEMAS DE LOS PINOS

Nombre científico: *Rhyacionia buoliana*.

Orden: Lepidoptera. Familia: Tortricidae.

Afecta a: **Pinos.**

Las orugas de esta mariposa provocan una deformación característica de los brotes de los pinos en forma de candelabro, causando la muerte de las yemas afectadas. En el mes de mayo, emergen los primeros adultos en las zonas cálidas, para realizar la cópula y posterior puesta. Durante estas fechas se deben colocar las trampas con feromona sexual para conocer el nivel

de población existente en aquellas repoblaciones que interese proteger contra los ataques de este insecto.

DEFOLIADOR DEL PINO SILVESTRE

Nombre científico: *Diprion pini*.

Orden: Hymenoptera. Familia: Diprionidae.

Afecta a: **Pinos.**

A mediados del mes de mayo deben colocarse las trampas con feromona sexual para determinar la presencia de *Diprion pini*, ya que su vuelo suele iniciarse a partir de esas fechas. Los daños de esta especie son provocados por la alimentación de las larvas en las acículas de los pinos, preferentemente sobre *Pinus sylvestris*.



CHANCRO DEL CIPRÉS

Nombre científico: *Seiridium cardinale*.

Division: Ascomycota. Familia: Amphisphaeriaceae.

Afecta a: **Cipreses.**

Este hongo patógeno, que afecta principalmente a los cipreses, causa chancros anillantes en ramas y ramillos, los cuales segregan gran cantidad de resina. En condiciones desfavorables para el árbol, este hongo puede llegar a producirle la muerte. Se recomienda mantener los árboles en buenas condiciones y llevar a cabo el saneamiento de las zonas afectadas en cuanto sean detectadas.

AGALLAS DE SABINAS

Nombre científico: *Etshuoia thuriferae*.

Orden: Diptera. Familia: Cecidomyiidae.

Afecta a: **Sabinas.**

Este díptero que provoca la formación de agallas ha sido localizado de forma abundante sobre ejemplares de sabina albar (*Juniperus thurifera*) en Los Monegros. Los adultos aparecen a finales del mes de mayo, se aparean y las hembras realizan la puesta sobre el ápice de las yemas terminales. Cuando nacen las larvas, se introducen en el interior de la rama, ocasionando la malformación de la yema terminal de los ramillos y originando las vistosas agallas externas.

Frondosas



ZEUZERA

Nombre científico: *Zeuzera pyrina*.

Orden: Lepidoptera. Familia: Cossidae.

Afecta a: **Chopos, sauces, arces, hayas, encinas y robles.**

En el mes de abril se pueden localizar las larvas, alimentándose en el interior de galerías sobre las ramas y el tronco del árbol. Los ataques de *Zeuzera* son apreciables por los daños en las ramas y por los serrines que la oruga expulsa hacia el exterior de la galería y que tienen un color beige-rojizo característico.

El tratamiento recomendado para el control de este insecto, es la realización de una aplicación fitosanitaria con los productos autorizados. La época recomendada corresponde con el mes de abril y se debe repetir en el mes de mayo y en la primera semana de julio.

PULGÓN LANÍGERO DEL CHOPO

Nombre científico: *Phloeomyzus passerinii*.

Orden: Hemiptera. Familia: Aphididae.

Afecta a: **Chopos**.

Con la llegada de la primavera se inicia la actividad de las hembras ápteras. Para su detección, se recomienda observar detalladamente las grietas de la corteza, en la parte alta del tronco, donde se localiza el insecto. Si observamos signos de actividad, se recomienda realizar los primeros tratamientos durante el mes de mayo.



CRISOMÉLIDO DE CHOPOS Y SAUCES

Nombre científico: *Phratora laticollis*.

Orden: Coleoptera. Familia: Chrysomelidae.

Afecta a: **Chopos y sauces**.

Este parásito de chopos y sauces se alimenta del parénquima foliar, dejando las hojas con las nerviaciones intactas. Por ello, se disminuye la fotosíntesis y provoca importantes daños en el caso de choperas adultas. Los tratamientos se deben realizar cuando el insecto sale de los refugios invernales, hojas y base del árbol, y comienza a ascender a las copas; hecho que ocurre durante el mes de abril-mayo.

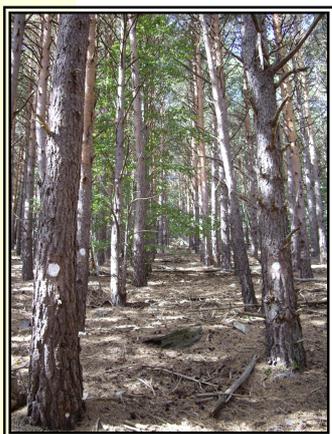
PERFORADORES DE CHOPO

Nombre científico: *Gypsonoma aceriana* y *Paranthrene tabaniformis*.

Orden: Lepidoptera. Familia: Tortricidae y Sesiidae.

Afecta a: **Chopos**.

En el caso de *Gypsonoma aceriana* se deben colocar las trampas de feromonas a finales del mes de abril en viveros y zonas afectadas. En cambio para *Paranthrene tabaniformis*, cuyas trampas de feromona se colocaron a comienzo del mes de abril, deberá realizarse el seguimiento de las mismas, adicionando nuevos difusores atrayentes.



RED DE EVALUACIÓN FITOSANITARIA DE LAS MASAS FORESTALES DE ARAGÓN

Durante el pasado verano, se llevaron a cabo los trabajos de campo para la revisión de las parcelas que integran la Red de Evaluación Fitosanitaria de las Masas Forestales de Aragón. Esta Red está integrada por parcelas de Rango I, a partir de un mallado de 8x8 km, intensificado en Espacios Naturales de Aragón con una malla de 4x4 km. En total se revisan anualmente un total de 300 parcelas, compuestas por 24 árboles cada una, distribuidas por toda la Comunidad Autónoma de Aragón. En cada parcela se realizan medidas dasométricas de todos los pies (altura, diámetro) y se evalúa su estado fitosanitario (defoliación, decoloración, agentes nocivos presentes, etc.). Los resultados correspondientes

a la revisión del año 2010, ya están disponibles para su consulta, con el fin de proporcionar una información sistematizada, periódica y actualizada sobre el estado de salud de los montes.

En caso de observar síntomas asociados a estos parásitos y/o patógenos, se ruega avisar a los responsables provinciales de Sanidad Forestal o a la Unidad de la Salud de los Bosques (sanidadforestal@aragon.es)